CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

ACUERDO No.
LXVII/PPACU/0566/2023 II P.O.

LA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, REUNIDA EN SU SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, DENTRO DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL,

A C U E R D A

PRIMERO.- La Sexagésima Séptima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Chihuahua, exhorta respetuosamente al Presidente de la República, asuma las atribuciones que en materia migratoria le corresponden respecto a los hechos ocurridos el pasado 27 de marzo, en la Estación Migratoria del INM en Ciudad Juárez, así como para que la investigación se lleve a cabo de conformidad con parámetros internacionales.

SEGUNDO.- Remítase copia del presente Acuerdo, a la autoridad competente, para su conocimiento y la aplicación de sus efectos.

D A D O en el Salón de Sesiones del Poder Legislativo, en la ciudad de Chihuahua, Chih., a los treinta días del mes de marzo del año dos mil veintitrés.

CONGRESO DEL ESTADO
CHIHUAHUA

ACUERDO No.
LXVII/PPACU/0566/2023 II P.O.

EN FUNCIONES DE

PRESIDENTE

DIP. EDGAR JOSÉ PIÑON DOMÍNGUEZ

SECRETARIA

DIP. DIANA IVETTE PEREDA GUTIÉRREZ

SECRETARIA

DIP. ANA GEORGINA ZAPATA LUCERO